

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO II

Segundo Período Ordinario

I Asamblea

NUM.16

### SESION SOLEMNE

#### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA

#### ACTA DE LA SESION ANTERIOR

#### OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO AL DOCTOR ENRIQUE QUEBELTRAN

#### PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE HECTOR RAMIREZ CUELLAR

A las 11:17 horas EL C. PRESIDENTE.- Sírvase la Secretaría a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA MARIA DE LA ESPERANZA GUADALUPE GOMEZ MONT URUETA.- Se va a proceder a pasar lista a los ciudadanos Representantes.

Hay una asistencia de 58 Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda a dar lectura con el Orden del Día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- "Orden del Día de la sesión solemne del 4 de junio de 1990.

-Aprobación del Acta de la sesión anterior.

-Otorgamiento de la Medalla al Merito Ciudadano, de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, al doctor Enrique Beltrán."

EL C. PRESIDENTE.- Proceda a dar cuenta con el Acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida, con fundamento en el artículo 74, tercer párrafo, del Reglamento Interior de esta Asamblea, el Acta a los señores coordinadores de las fracciones partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS (Desde su curul).- Señor Presidente, se omitió en la página 2 el nombre de Héctor Calderón Hermosa, que hizo uso de la palabra en primer término.

LA C. SECRETARIA.- Se toma nota.

Con las aclaraciones hechas por los ciudadanos Representantes, se pregunta a la Asamblea, en votación económica, si se aprueba. Los que estén porque se apruebe, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén porque no se apruebe, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada, señor presidente.

(En cursivas la parte que se agregó al Acta)

"ACTA DE LA SESION DE LA PRIMERA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

#### PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE JOAQUIN LOPEZ MARTINEZ

En la Ciudad de México, a las once horas con veinte minutos del día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa, la Presidencia declara

abierta la sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cincuenta y nueve Representantes.

Se da lectura al Orden del Día y habiéndose repartido el acta de la sesión anterior a las fracciones partidistas, se pregunta si se aprueba la misma. Aprobada en sus términos.

Encontrándose a las puertas del salón de sesiones el Lic. Roberto Ortega Lomelín, Delegado del Departamento del Distrito Federal en Benito Juárez, la Presidencia designa a los Representantes Onosandro Trejo Cerda, Flavio González González y Humberto Pliego Arenas para que lo introduzcan al recinto.

El Presidente concede el uso de la palabra al Delegado de Benito Juárez, quien hace uso de la tribuna para informar a esta Asamblea del Desarrollo de los Servicios Públicos y Ejecución de Obras en su Jurisdicción.

En los términos del acuerdo aprobado por el pleno de esta Asamblea el día veinticuatro de abril de año en curso, proceden a formular preguntas al licenciado Ortega Lomelín los siguientes Representantes: *Héctor Calderón Hermosa; del PARM, Humberto Pliego Arenas; del PPS, Ramón Sosamontes Herreramoro; del PRD, Roberto Ortega Zurita; del PFCRN, Alberto Antonio Moreno Collín; del PAN, Julio Martínez de la O; del PRI.*

A todas y cada una de las preguntas de los señores Representantes el Delegado respondió ampliamente, haciendo los Asambleístas uso de su derecho de réplica.

Al término de la primera ronda de oradores se decretó un receso, y reiniciada la sesión se continuó con las preguntas al funcionario del Departamento del Distrito Federal.

En esta segunda ronda formularon sus preguntas los siguientes Representantes: Adolfo Kunz Bolaños, del PARM; Francisco Leonardo Saavedra, del PPS; Rocío Huerta Cuervo, del PRD; Carmen Del Olmo López, del PFCRN; Fernando Lozano Pérez, del PAN; María Teresa Glase Ortiz, del PRI.

Como al inicio de la sesión en esta segunda parte de la misma el Delegado de Benito Juárez,

respondió a los cuestionamientos que le fueron hechos por los Asambleístas, quienes también hicieron uso de su derecho de réplica.

Una vez terminada la comparecencia del Sr. Delegado la Comisión designada le acompañó a su salida del recinto.

Agotados los asuntos en cartera se da lectura al Orden del Día de la próxima sesión.

A las diecinueve horas con cinco minutos, se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo lunes cuatro de junio del año en curso a las once horas en que se llevará a cabo la sesión solemne en la cual se impondrá la Medalla al Mérito Ciudadano al Dr. Enrique Beltrán."

EL C. PRESIDENTE.- Se nombra en comisión, para recibir al señor Jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís y al doctor Enrique Beltrán, a los siguientes señores Representantes: Fernando Ortiz Arana, José Angel Conchello Dávila, José Genaro Piñero López, Rocío Huerta Cuervo, Humberto Pliego Arenas, Adolfo Kunz Bolaños y Martha Andrade de Del Rosal.

Se abre un receso en espera del señor Jefe del Departamento y del doctor Enrique Beltrán.

A las 11:26 horas EL C. PRESIDENTE.- Se reanuda la sesión, rogamos a la Comisión de señores Representantes cumplir con su cometido.

(Aplausos)

Proceda la Secretaría a dar lectura al dictamen aprobado por este pleno, por el que se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano al doctor Enrique Beltrán.

EL C. SECRETARIO.- "Honorable Asamblea: Los miembros de la Comisión designada para conocer y presentar el dictamen al pleno sobre el otorgamiento Medalla al Mérito Ciudadano, con fundamento en el artículo 77 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que este cuerpo colegiado ha instituido la

Medalla al Mérito Ciudadano como reconocimiento a aquel ciudadano que haya destacado por su labor en el campo de la ciencia, las humanidades, la cultura y las artes, y por sus acciones en beneficio de nuestra ciudad.

Que se recibieron propuestas para otorgar dicha presea y que las mismas fueron analizadas por esta Comisión.

Que ha sido preocupación constante de esta Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la preservación del medio ambiente, de esta preocupación han surgido reglamentos de la materia de limpia y de agua; campañas para propiciar la reducción de la contaminación producida por vehículos automotores, el aborro de agua y la limpieza en la ciudad. De modo permanente se han realizado reuniones de trabajo con especialistas y técnicos en ecología y en unos días más, se iniciará la segunda campaña de reforestación del Distrito Federal.

Que la intención ha sido mover la conciencia de la ciudadanía para el fortalecimiento de una cultura ecológica que forme parte integral de la cultura general de quienes habitamos en esta gran urbe.

Que en materia de conservación de los ecosistemas hay personas que se han entregado con esfuerzo y tenacidad a la labor de preservar el medio ambiente y promover el estudio científico de la ecología.

Que siendo la Ciudad de México, sede de la conmemoración mundial del día del medio ambiente, es ocasión propicia otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano a un mexicano oriundo y residente de esta capital, y que se haya distinguido de manera excepcional por sus acciones en pro de la conservación y desarrollo integral de nuestros recursos naturales, así como de la conservación del equilibrio ambiental.

Que uno de estos hombres es el doctor Enrique Beltrán originario del Distrito Federal, quien es reconocido como pionero de los ecologistas mexicanos, ya que además de ser el primer biólogo titulado en la Universidad Nacional Autónoma de México, funda en 1950 en esta ciudad, la Asociación Mexicana de Protección a la Naturaleza, cabe mencionar que antes de esta fecha recibió las palmas académicas de la República

Francesa en 1938 y dos premios internacionales como conservacionista en 1949.

Que la labor del doctor Beltrán como científico, educador, historiador y luchador en pro de los principios ecologistas, requiere de mucho espacio para narrarse por lo que solamente se apunta que a la fecha ha editado más de cuarenta y cinco libros y cincuenta y cinco folletos relativos al tema del medio ambiente; fue cofundador de la Normal Superior en 1942, fundador en 1952 del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables; Subsecretario de Recursos Forestales y de Caza en 1958; profesor universitario desde 1922 así como escritor de artículos especializados en temas ecológicos desde 1939. En 1958 publica a través del Fondo de Cultura Económica, el libro El Hombre y su Ambiente. Ensayo sobre el Valle de México, y libros de texto de biología para enseñanza media que fueron utilizados por cientos de miles de estudiantes, no sólo de esta ciudad capital, sino de toda la República e inclusive de Latinoamérica, durante veintinueve años.

Que se trata de un prominente científico que ya en 1921 destacaba, cuando fue nombrado preparador del Museo Nacional de Historia Natural en esta ciudad y cuya labor ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por su dedicación, realizando acciones, siempre en beneficio de la comunidad.

Por lo anterior y con base en los fundamentos expuestos, se presenta a esta soberanía, el siguiente

#### Dictamen

Unico.- Se concede la Medalla al Mérito Ciudadano al doctor Enrique Beltrán, destacado científico mexicano, por sus contribuciones a la ciencia en beneficio del Distrito Federal y de todo el país, así como por su muy destacada labor en la protección al medio ambiente y en su lucha por fomentar el amor a la naturaleza y desarrollar la conciencia ecológica de los mexicanos a través de la educación.

Sala de sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a 24 de mayo de 1990."

(Aplausos).

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra

el señor Representante Manuel Díaz Infante, Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

**EL C. REPRESENTANTE MANUEL ENRIQUE DIAZ INFANTE DE LA MORA.**- Con su venia, señor Presidente. Compañeros Representantes; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal y distinguidos invitados que nos honran con su presencia; señoras y señores:

Uno de los ingredientes básicos del proceso de modernización que estamos viviendo y que al paso de los días incrementa el dinamismo de la vida de nuestra urbe es, sin duda, el desarrollo de la conciencia ciudadana.

El reconocimiento a la necesidad de fortalecer y de acelerar el desarrollo de la conciencia ciudadana, se traduce para esta Asamblea en la tarea que nos hemos propuesto como cuerpo colegiado y como individuos comprometidos con sus electores de apoyar, fomentar, promover y desarrollar las actitudes y hábitos de los habitantes, en favor de la participación comunitaria, el respeto a la naturaleza y a la vida en general, la convivencia en el marco de la ley, en fin, de todo ese conjunto de principios que englobamos en la conducta cívica.

Uno de los mecanismos instrumentados por la Asamblea con este fin, es el motivo de la sesión solemne que hoy nos reúne y que tiene como finalidad patentizar, con la imposición de una presea, el reconocimiento a los méritos de un ciudadano excepcional, por parte de la sociedad capitalina a la que representamos.

La primera Medalla al Mérito Ciudadano, por decisión unánime del honorable pleno, se otorga a un mexicano originario del Distrito Federal, al doctor Enrique Beltrán.

(Aplausos)

Quien en el ya largo recorrido de su existencia no ha cesado de luchar por el bien de México y de su soberanía, desde la trinchera de los diferentes aspectos del trabajo científico aplicado al conocimiento, control, desarrollo y preservación de todas nuestras riquezas naturales, así como el fomento de la salud del hombre.

Hacer una pausa en la tarea de desahogar los múltiples asuntos que la comunidad y sus repre-

sentantes traen ante este pleno, para rendir honores a quien los merece, es un acto de especial significado, ahora que nos encontramos a un día de que culminen los trabajos que la nación está realizando conjuntamente con todos los países del mundo, en ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente.

Qué diferentes serían las cosas si en el tiempo en que don Enrique Beltrán lanzó las primeras voces de alarma, preocupado por la situación de nuestros recursos naturales, se hubieran tomado medidas al tamaño de las circunstancias y con la dimensión que el científico preveía para el futuro. Porque, señoras y señores, el motivo principal por el que le estamos reconocidos a este hombre, es precisamente el no haber perdido en tantos años de esfuerzo la confianza en que, del seno de esta sociedad, surgiría la conciencia ecológica para poner en marcha medidas que en lo general él propuso ya hace más de 40 años.

Tratar de reseñar en esta reunión solemne la vida y obra de un profesionista de la talla de don Enrique, cuyas luchas se inician hace más de 60 años, no es posible. Por ello, mencionaré solamente algunos elementos que integran su currículum: grados, honores, posiciones ocupadas, publicaciones realizadas a lo largo de una vida en donde, por cierto, destaca el apoyo y comprensión de su muy querida esposa, doña Trini González de Beltrán, quien hoy, como siempre lo ha hecho, se encuentra aquí al lado del maestro emérito.

(Aplausos)

En el año de 1926, recibe el primer título de naturalista biólogo, que le expidió nuestra máxima casa de estudios, donde además desarrolló gran parte de su intensa labor docente. Asimismo, fue catedrático del Instituto Politécnico Nacional y de la Normal Superior, que como aquí se dijo fue cofundador.

Como servidor público, además de haber sido Subsecretario Forestal y de Fauna de los años 58 al 64, fue fundador y Director de diversos institutos, comisiones y departamentos relacionados con la ciencia, la ecología y la educación.

Enrique Beltrán, además de su título de biólogo, tiene el doctorado de filosofía por la Universidad de Columbia y los doctorados honoris causa en ciencias naturales de las Universidades de La

Habana y de Michoacán. Ha recibido innumerables premios y medallas de México y de diversos países, así como condecoraciones, tales como las Palmas Académicas, Legión de Honor y Mérito Agrícola de Francia; Orden del Comendador de Holanda; Mérito Forestal Navarro de Andrade del Brasil; Mérito Forestal, primera clase, de México y la medalla Alfonso Herrera.

Se puede decir que todas las sociedades mexicanas dedicadas a la ciencia y la tecnología lo tienen como miembro honorario de presidente o vicepresidente. Asimismo, con estos grados participa en múltiples agrupaciones internacionales de carácter científico.

Para complementar este limitado perfil que pretendo trazar de la vida de nuestro homenajeado, quiero mencionar que ha escrito 45 libros y casi 500 publicaciones abarcando temas de investigación científica, historia de la ciencia y la educación.

Ante todo, señoras y señores, nuestro reconocimiento al maestro. Quién no recuerda con cariño su texto de biología en la secundaria, donde nos acercamos por primera vez a los grandes misterios de la naturaleza como son el origen de la vida y su reproducción.

En el rico despliegue de creatividad que es la vida del doctor Enrique Beltrán, un lugar muy especial ha ocupado la Ciudad de México, tierra donde nació, así como el valle que la contiene. Los capitalinos, además del beneficio de su enseñanza, que fue la semilla para el surgimiento de tantos ecologistas que hoy luchan a favor de proposiciones que el doctor, como aquí dijimos, hace mucho tiempo propuso, hemos contado con sus esfuerzos como funcionario público, con su sabiduría como asesor y con su labor como Preparador del Museo Nacional de Historia Natural.

Si alguien conoce los problemas de nuestro valle, es el doctor Enrique Beltrán. Una muestra de ello es su magnífico libro *El Hombre y su Ambiente. Un Ensayo sobre el Valle de México*. Donde plantea, ya en 1958, con espléndida visión, la problemática por la que hoy pasa la urbe más grande del mundo. Es por ello, que esta Asamblea, en coedición con el Fondo de Cultura Económica, ha ordenado su reimpresión que en breve comenzará a circular.

Señoras y señores: Hoy nos encontramos casi a la salida de un milenio que se ha caracterizado por el desarrollo vertiginoso de la tecnología y de la ciencia, en el marco de la preponderancia del hombre sobre la naturaleza y el sacrificio de esta última, en aras de un desarrollo que ha traído como consecuencia la crisis ecológica que estamos ya resintiendo, no solamente en algunas zonas urbanas sino en todo el planeta, debemos modificar, para reconocer nuestra responsabilidad que como especie tenemos en el Universo.

Es la hora de que todos nuestros esfuerzos se unifiquen y se incrementen en la tarea de construir una cultura ecológica integral, a fin de superar la amenaza de desastre que se cierne sobre nuestra especie.

No hay duda, es la hora de retomar los ejemplos de honestidad, entrega al trabajo y objetividad científica, de hombres como don Enrique Beltrán, para transmitirlos a nuestros descendientes.

El presente no admite dilaciones. Estamos en el límite para cumplir con nuestro deber.

Si hoy no instrumentamos medidas apoyadas en la ciencia, las próximas generaciones nos lo recriminarán.

Señoras y señores: Quiero terminar esta intervención con las palabras que en junio de 1985 pronunció en otro homenaje a don Enrique, el doctor José Sarukhan, el dijo: Enrique Beltrán fue hombre cabal de su tiempo y quienes son hombres cabales de su tiempo, lo son de todos los tiempos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente. En los términos del acuerdo en el que por unanimidad este cuerpo colegiado acordó otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano al doctor Enrique Beltrán, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno procedan a cumplir el punto cuarto del acuerdo mencionado; rogándole al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal tenga a bien acompañar a dicha Comisión de Gobierno.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra al doctor Enrique Beltrán.

**EL C. ENRIQUE BELTRAN.-** Señores Asambleístas; señores integrantes de Los Amigos de la Ciudad de México; señor Presidente de la Comisión de Ecología, que con tanto afecto, que mucho aprecio, pero quizá no con demasiada verdad porque yo no me ví muy bien en el retrato, no soy lo que él dijo, pero por ahí podría yo decir que quise caminar, a él un gran abrazo, mi respeto, mi cariño para este grupo que vino a llenar un anhelo que para quienes hablamos nacido en el Distrito Federal, era de muchos años tener algún cuerpo que nos representara como Entidad.

(Aplausos)

Lo tenemos y por la breve muestra que nos ha dado de sus actuaciones, creo que ha sido un excelente adquisición para quienes aquí nacimos, entre ellos yo, que nací a unas cuantas cuadras de aquí, precisamente en una de aquellas calles que todavía llevaban los pintorescos nombres de La Colonia, en la calle de El Estanco de Hombres, todo esto en el círculo del Centro Histórico de la Ciudad de México, porque ya me venía también de tradición: mi padre era también nativo de esta ciudad, también a unas cuadras de aquí nada más que él un poco más lejos, ahí por donde estaban las casas situadas al fondo del Palacio Nacional, del Palacio Virreinal, perdón, y con una denominación igualmente pintoresca y para quienes sepan apreciar a nuestra bebida nacional, desgraciadamente muy perseguida, se llamaba la calle de Pulquería de Palacio.

Como ustedes verán, pues si en ustedes, por la inmerecida atención con que me han recibido, pudiera ser que me encuentre entre amigos, por los lugares que acabo de ver, por las topografías y porque entre esos dos viví en muchos otros pero casi siempre aquí, puedo decirles que me siento en casa y quiero aprovechar para decirles algo del problema que a nosotros ahorita nos está preocupando más, como preocupa a todo el mundo y esos días son precisamente para recordarlos, los días del ambiente, lo que es el porvenir que nos aguarda si es que no sabemos detenerlo y creo, quizá peque de optimista, que todavía estamos en el momento de hacerlo.

Mucha gente, cuando se hace hablar de los problemas ambientales, piensan en que esto es una novedad. No, el ambiente ha sido agredido por el hombre desde que el hombre logró tener, por fuerza de la evolución orgánica, tener unas manos que le pudieran servir de báscula, tener una faringe que le pudiera dar un lenguaje articulado y tener, sobre todo, un encéfalo más desarrollado que el de sus demás hermanos en el grupo de los primates.

Desde esa época, comenzaron las agresiones: el hombre aprendió a manejar el fuego, aprendió a usarlo, pero también muchas veces no lo supo usar y entonces causó catástrofes; aprendió a coleccionar los vegetales, a capturar los animales y esto vino variando su alimentación y sirviéndole en gran medida; pero a veces quería más de lo que la naturaleza podía darle y entonces capturaba en exceso estos animales, estos vegetales y, en consecuencia, no tardaba en acabar con ellos.

Según fue creciendo la humanidad, según habiendo otras costumbres, cuando ya comenzó a llevar una vida sedentaria, a hacer grupos; naturalmente todo esto lo aumentó: cada vez le pidió más al ambiente, pero durante muchos años percibiendo sólo en las lejanías que lo estaba deteriorando.

Desde tiempos antiguos ya encontramos, por ejemplo, en nuestra gran figura histórica: Nezahualcōyōtl, sus legislaciones para que no se destruyeran los árboles, que se usaran las ramas, pero que se dejara el tronco, decía este gran pre-mexicano. Posteriormente, se fueron también viendo otros aspectos, pero comenzó cada vez a ser más y más aparente que el medio ambiente estaba siendo cada vez más frágil.

En estas condiciones era el México de aquellos lejanos tiempos el que yo, como se los he dicho aquí muy cerca, geográficamente como lo estoy también de corazón, les decía que nací por aquí y todavía pasaron muchos años y todavía Alfonso Reyes podía decir con toda razón que se vivía en la región más transparente del aire.

A ninguno de ustedes, quiero decirles que ya no es tan transparente, porque desgraciadamente el cielo lo estamos viendo en demasiada forma.

También empezamos a ver que había otras deterioraciones, que se deterioraban y se conta-

minaban alimentos y otros productos; se veía también que nuestro caudal de agua no sólo disminuía sino que inclusive empezaba a verse turbio y a veces lodoso. En fin, empezamos a ver la deterioración ambiental por la que ahora, un poquito tarde, comenzamos a luchar.

Cuando digo un poquito tarde, no es porque quiera referirme a México, porque en realidad México no tardó mucho en tomar lugar en esto. La palabra misma ecología es un vocablo viejo en la terminología científica, pero dentro de la historia de un pueblo pues muy reciente: fue apenas en 1866 cuando esa frase que hoy oyen ustedes en todas las bocas y que todavía en mis años de estudiante o de profesionista joven, pues apenas la usábamos en nuestro gremio, los demás ni siquiera se ocupan de la palabra. La otra palabra, también que se usa totalmente, frecuentemente, es la de conservación y esta misma también tiene diferentes aspectos.

Si en el caso de la ecología su nacimiento formal fue en aquella época, pudiéramos decir que para el término de conservación, según se piensa, claro hay gentes que discernen, pero en general se acepta que por primera vez el término de conservación usado de la manera que hoy lo vemos, en relación con el ambiente, fue empleado como tal por primera vez por el primero de los Roosevelt, Teodoro Roosevelt, cuando era Presidente, que alarmado por la deterioración del ambiente, pero más que nada de los bosques, citó a una reunión de gobernadores de todos los Estados de la Unión, para incitarles a que se cuidaran los árboles y creó la Comisión Forestal para que a nivel federal tuvieran estas acciones.

En realidad México también se ocupaba de estas cosas. Desde el siglo pasado encontramos en la literatura estudios ecológicos en los que generalmente no se usa la palabra, pero que son ecológicos en todos sus aspectos, por distinguidísimos investigadores mexicanos como Alfonso Herrera, Río de la Loza y muchos otros más.

Igualmente, encuentran ustedes que ya también en nuestra administración, prácticamente desde el principio del Porfiriato, ya existían dentro del aparato burocrático una pequeña atención, pero cuando menos algo, de una mesa dedicada a estos asuntos, en la Secretaría de Agricultura, que esa sí ya es más viejita, esa nació en 1853.

Entonces, aquí nos estábamos preocupando y a partir de la Revolución nos hemos ocupado más aún. Uno de los primeros actos que don Venustiano hizo al vencer a sus enemigos, fue crear el primer parque nacional que existió en México, el del Desierto de los Leones, en Acuerdo de 1917. Posiblemente en esa época no había o habría uno o dos parques nacionales en el resto de América Latina.

También en esa época se creó un Departamento de Caza y Pesca, que cuidó de la fauna marina y de la fauna terrestre, mientras se volvía a dar vida a la Dirección Forestal para aquello y de entonces a acá, esto con altas y con bajas, fue yendo adelante y creo que actualmente el esqueleto de nuestro sistema relacionado con los recursos naturales, su protección, etcétera, ocupa en México una amplia atención del gobierno.

Pero este es un asunto que no puede resolver el gobierno. Tiene que hacerlo con la unión de la soberanía. El gobierno, podría simplemente guiar, estudiar, ordenar, realizar muchas cosas, pero se necesita que esté el ciudadano consciente de que hay que hacer eso y estas cosas naturalmente se forman con más o menos facilidad en proporción de la comprensión que haya en estos sentidos y que en los últimos años hemos visto la intención, muchas veces repetida del Ejecutivo y parece que así está pasando también en los Estados, para unirse con el pueblo para estos asuntos.

Habría muchísimo que hablar al respecto, pero no quisiera tenerlos ya más tiempo por aquí, pero ya que tengo esta tribuna que nunca en mi vida había creído ocupar, allá en mi juventud a veces ocupé un lugar pero muy alto, mucho más alto que éste porque era el último piso, ese en que veníamos, en tiempo de los cristeros, a ofrecerles la ayuda de la soberanía, en este lugar, los estudiantes al General Cárdenas.

(Aplausos)

Este aplauso no lo recojo por mí sino lo recojo por nuestro país, porque veo que hay todavía muchos mexicanos que creen que el gobierno tiene que recordar algo de ese gran Presidente, que a pesar de sus defectos, fue Calles y precisamente en el campo en que yo me referí, aunque sin nombrarlo.

Entonces, decimos, vemos que ya se está ha-

ciendo esto. Pero yo, desde hace muchos años, debo decirles a ustedes que mi vida profesional se llevó a cabo en dos campos: en el campo de la protozoología médica, yo no soy médico como ustedes oyeron, soy biólogo, pero la llevé a cabo por 13 años en el Instituto de Enfermedades Tropicales y después, cuando tuve oportunidad, con la ayuda de algunos mexicanos que comprendían a México, de formar el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, que aún tengo el honor de dirigir, en esos dos aspectos de mi vida he estado siempre atento a los problemas del ambiente.

A ustedes les parecerá un poco extraño quizá cómo en mis labores eminentemente médicas como Jefe del Departamento de Protozoología del Instituto que había dicho, estaba yo dentro del campo de los recursos naturales y del ambiente. Pero en realidad ahí fue donde yo comencé a ver lo que era la deterioración del ambiente y lo que eran los recursos naturales, porque por razón misma de nuestro oficio había muchas investigaciones que el Instituto hacía y que teníamos que hacerlo en el campo, a veces en las más pobres de las aldeas y no había lugar en que llegáramos en donde no viéramos con pena cómo había carencias desde el alimento, porque no había suficientes cultivos y de cualquier manera deteriorándose todo aquello.

A mí me ha gustado siempre explorar, cuando ando por el campo y mucho he andado por él, qué es lo que piensan las personas de diversas latitudes dentro de la República y en una forma o en otra veíamos siempre recibiendo quejas, inclusive a veces la queja ni siquiera tenían que decirnoslo, lo veíamos en el niño o en el adulto que se estaba muriendo y al que no había suficientes medicinas que darle para poderlo salvar. Quería decir que estábamos con ese problema socioecológico que es la conservación.

Pero creo que en el campo de la conservación y del ambiente en general, hemos perdido tiempo y hemos hecho, a mi modo de ver, esto es muy personal, una selección no muy acertada de nuestras metas.

Poco a poco, cuando yo empecé, para estar más cerca de eso, abandoné el Instituto de Enfermedades Tropicales y tuve la suerte de poner y disponer del de Recursos Naturales, desde entonces oíamos que al principio, lo que se habló aquí

en México, era la deterioración del suelo y el agua.

Cuando se hablaba de ello, era raro que se mencionara otro elemento del ambiente. Posteriormente, al suelo y al agua se le agregó la contaminación, porque, claro, esa se empezó a sentir de muchas maneras.

Pero en cambio se olvidaban de lo que para mí y esto lo vengo diciendo mucho y tengo libros y artículos que sobre ellos he hecho, los he presentado en infinidad de congresos, dentro y fuera del país, se olvidaban del principal, de las causas de todo lo que sucede en el ambiente y que es la sobre población.

Cuando yo era pequeño, en la época en que se hablaba del cielo más transparente de la tierra, existían ya muchos de los contaminantes, veían ustedes todas esas chimeneas de los baños, de las fábricas, etcétera, muchas de ellas quemando quien sabe qué combustibles, pero dando unos humos muy feos y muy apesados, en otros casos, veíamos cosas que nos irritaban porque se estaba trabajando con sustancias irritantes, a veces casi mortales, sin que se tomara en cuenta y sin embargo, México no tenía los problemas que hoy tenemos y no tenía los problemas que hoy tenemos, porque si bien es cierto que tenemos muchos de los que eran los contaminantes de entonces, posiblemente a la gasolina no le ponían plomo, había una que otra cosa, pero había muchas otras sustancias fuertemente tóxicas que se manejaban sin ninguna regulación, sin ningún cuidado y, sin embargo, repito, nosotros vivíamos en un ambiente transpirante, transparente. ¿Por qué?. Pues por un principio físico perfectamente claro, el principio de la dilución.

Es cierto que en México un automóvil de entonces, que quien sabe qué cosa habrá usado con el nombre de gasolina, pero que apestaba bastante, pues, iba contaminando el ambiente. Es cierto que veíamos las fábricas que estaban también con sus chimeneas contaminando el ambiente. Veíamos también que las aguas se ensuciaban, pero también veíamos que esto no crecía, que esto tenía autorregulación y ésta era muy clara, simplemente el principio de la disolubilidad, porque según es la proporción del producto que causa el daño, con la cantidad del ambiente que lo recibe, pues mientras esa solución es de tal manera que la proporción del contaminante es muy pequeña en relación con el otro, automáticamente se limpia



la atmósfera, trátase de agua, trátase de aire.

Pero desgraciadamente, en el caso de la regulación de la sobrepoblación se han atravesado conceptos que ya no son ecológicos, sino que son simplemente de carácter pues digamos ético u otras cosas, los cuales se oponen a que se hagan estas precisiones de que es necesario que detengamos el crecimiento de nuestra población, no como una cosa lateral sino como una cosa básica. Ya México, hace algunos años, en la administración anterior, tuvo una reunión aquí de las grandes metrópolis, en donde pudimos ver que no era posible ya que crecieran estos monstruos de esta naturaleza y, claro, en distintas proporciones, pero en todas partes encontramos que la sobrecarga de seres humanos hacen que se creen todos estos problemas.

Tenemos cosas tan curiosas como éstas: Nuestro país desde hace muchos años, viene dándole una gran atención a la educación, no digo que ésta sea perfecta ni mucho menos, pero sí, México, en el panorama cuando menos latinoamericano, ha tenido siempre un lugar muy bueno en educación, mientras en todos esos lugares, como pasaba también en otros Continentes, el presupuesto mayor era el de armas y el de soldados, en México ha sido generalmente el de escuelas y de maestros.

La misma crisis de ahora no quiere decir que estemos realmente en un momento de falla, estamos en un momento de ajuste, pero le damos mucho interés a la educación y el primer interés, si se quiere comenzar por el principio, pues es alfabetizar, enseñar a leer y a escribir, en fin, las cosas mínimas que debe tener un ser humano para poder actuar realmente como un ser humano, en beneficio suyo y de sus demás conciudadanos.

Entonces, frecuentemente ustedes leen en el informe anual de la Secretaría correspondiente y se ponen ustedes muy contentos de que se habla de que en ese año, les voy a decir una cifra cualquiera porque soy pésimo para los números, que el año comenzó con un porcentaje de 20% de analfabetismo y que al terminar teníamos 15. Bueno, esas cifras pueden ser perfectamente exactas y bien tomadas, pero sí en lugar de ir a ver el número de personas a quien se pudo dar educación se ve el resultado de la estimación en el censo de población, se encuentran ustedes que durante ese mismo período, el número de nuevos mexicanos que han venido a tratar de quitarles lo poco

que ya tenían los otros, pues que ese sobrepasó y que en realidad en porcientos, es un concepto, pues ya existen menos en gentes que no sepan leer, pero eso es una realidad, siguen existiendo.

Algo semejante es lo que pasa con los automóviles, a cada rato se maneja el concepto de que las máquinas de los automóviles están siendo mejoradas y que cada año el fabricante para poderlas llevar al mercado necesita mejorar en 10 por ciento ó 5 por ciento de tal cosa defectuosa. Pero, claro, cuando nosotros vemos esto y decimos, que bueno, yo ya me voy a comprar mi coche nuevo y puede ser que le compre uno también a mi señora y ya vamos a tener estos magníficos aparatos que no contaminan tanto, no que sean anticontaminantes porque un motor nunca es anticontaminante, siempre contamina aunque sea poquito. ¿Entonces qué pasó?. Que en el momento en que se vió que ya ese automóvil era más confiable, pues perfectamente bien, nada más que no se ve el número de unidades y ahí puede pasar exactamente lo que pasa en el caso de los niños que les noté, que el año anterior había habido tal número de automóviles, que con esa cara tenía tal cantidad de contaminante en la atmósfera y que ahora ya, eso no lo dicen, pero eso lo saca uno después, de que ahora que ya los automóviles contaminan menos pues están contaminando más en relaciones, porque ha crecido el número de unidades.

Es decir, toda la industria en su totalidad está hecha para satisfacer las necesidades de los usuarios y los usuarios crecen, cada vez que se aumenta la demanda de satisfactores se está aumentando el número de contaminantes, se está disminuyendo la proporción de agua que podemos tener, en fin, se están planteando todas esas cosas que no podrán en realidad ir al fondo, es decir, de aplicar tales o cuales medidas concretas para el asunto si seguimos creciendo, si se sigue creciendo a la tasa en que va el mundo, no solamente México, la excepción de algunos de los países muy adelantados que han logrado bajar su natalidad según ha venido avanzando su mejor nivel de vida, esta cosa nos puede llevar muy lejos, pero repito: no quiere verse.

Hace ya muchos años, en 1962, concurría yo a la Segunda Conferencia Anual de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza que se celebraba en Caracas y en esa reunión propuse, usando los términos más suaves, etcétera, pues que era la época de la primera bonanza de petró-

leo en Venezuela y estaban abriendo fábricas, estaban haciendo caminos, en fin, todas las cosas de modernizarse, de ampliarse, pero que se veía clarísimo que según iban avanzando iban haciendo deforestación, iban contaminando los ríos, etcétera, etcétera. Entonces yo pedía que la Unión pidiera al Secretario General de las Naciones Unidas, que organizara una comisión que específicamente se ocupara de estudiar, a la escala que esos organismos tienen, este asunto.

La cosa a mí me parecía que era una cosa simplemente científica, etcétera e inmediatamente se armó una enorme tremolina que casi hizo que acabara la reunión. Al último para que no acabara tuve yo que aceptar que retiraba mi proposición y que con la condición de que se vería en la siguiente reunión, que iba a haber un ambiente más comprensivo, iba a ser en Estocolmo y gracias a eso se paró.

En Estocolmo medio ganamos un poquito, pero no mucho y, por fin, en la siguiente que fue en Edimburgo se logró ya que se hiciera una comisión chiquita, de tres gentes. Pues esa misma comisión no pasó el tiempo sin que se le matara.

Ahora bien, esto pasaba en el seno de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, que está formada por los más eminentes especialistas en estas cosas, pero claro que a pesar de ser especialistas pueden ser también fanáticos de sus ideas y entonces estaba así, pero el mundo no se detiene y el año de la reunión anteroposterior de ésta, el año, bueno, hace 12 años, cuando nos reunimos en Madrid, se presentó ahí como un gran triunfo de la Unión que por fin ya se estaba estableciendo con los recursos necesarios un programa de población en vista de que éste era uno de los factores máximos de las dificultades humanas.

En alguna cuestión que presenté en Paraguay, ahí mi ponencia la ponía yo sobre: Población y Contaminación, Frenos al Desarrollo. Explicando en el texto que aunque eran los dos frenos pues uno de ellos no solamente actuaba por sí, sino que también detenía al otro.

Cuando la Unión Internacional a la que me honro de seguir siendo miembro presentó con orgullo de que ya se iba a ocupar de la cosa de población, yo publiqué un artículo en el mismo periódico, desde luego, el Boletín de la Unión,

diciéndole que qué bueno y qué lástima que esto había perdido 20 años y en consecuencia ya era mucho más difícil de atacar, como son estos aspectos de carácter acumulativo.

Yo creo que eso es algo y lo pongo a consideración de ustedes, que hay que tener pensando muy en cuenta. No hay una campaña de, pudiéramos decir, yo iba a decir desahucio, pero se oía feo, este, una campaña para control de la población, no tiene ningún problema científico que se necesite resolver.

Actualmente se tienen todos los conocimientos, todos los métodos y todos los objetos necesarios para poder controlar la sobre población. Es de las pocas cuestiones en que podemos tener mucho más éxito, digo si las vemos exclusivamente desde el punto de vista científico, que cualquier otra de las cuestiones: de la contaminación y de tantos de esos asuntos distintos.

Esto yo creo que vale la pena decirlo y por eso me he permitido quitar a ustedes estos últimos segundos para reiterarles de nuevo mi muy cumplida, sincera y grande, buscaba yo un techo, un término que pudiera decir en una palabra algo muy emotivo pero que pudiera parecer muy lambelecón, pues no encontraba el asunto, quiero decirles a ustedes que me ha conmovido realmente cómo hasta la fecha y no habrá muchas lejanas, ha sido el momento quizá en que me he sentido más admirado más, bueno yo no sé que podría decir, las palabras que se me antojan, en haber estado en esta sesión augusta, en el seno de un organismo que con su juventud está mostrando todo su empuje y el buen camino que está siguiendo.

Con todo cariño, con todo respeto, un abrazo pero de lo más intenso y de lo más sincero a todos quienes aquí hoy estamos.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Rogamos a la Comisión designada para que acompañe al señor Jefe del Departamento y al doctor Enrique Beltrán, cuando deseen retirarse.

(Aplausos)

Adelante.

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera, se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

"Sesión pública ordinaria del 6 de junio de 1990.

Segundo período. Segundo año.

Orden del Día.

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Pronunciamiento sobre El Día Mundial del Medio Ambiente, que hace la Presidencia de la Mesa Directiva.
- 3.- Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría."

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo día seis de junio, a las 11:00 horas.

(Se levantó la sesión a las 13:03 horas)

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
De la Asamblea de Representantes  
del Distrito Federal  
Lic. Raúl Ferreira Aguila  
Director  
Tel. 510-42-42  
Donceles y Allende  
México, D.F.